

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

PUERTO AZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DISTRIAZUL S.A.

En calidad de comisario de la Compañía DAISTRIAZUL, Distribuidora de Combustible Puerto Azul S.A., he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha; expongo ante la Junta General de Accionistas mis conclusiones al término del ejercicio económico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Considero que los correspondientes libros de actas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de las normas internacionales de información financiera.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



Ing. Fausto Coronel M.
C.C.: 0922217518